

TRENES ARGENTINOS **OPERACIONES**


GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS CKD8

SOLPEDS: 10005565-10005602-10005801

PE.21.065.SCYGT.GCM.V1

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS CKD8	PE.21.065.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
Página 2 de 6		

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para las líneas San Martín, Mitre y Roca contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del año 2021/22.

1.2 Visita a dependencias de material rodante

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a las locomotoras diésel CNR modelo CKD8 que operan en las líneas San Martín, Mitre y Roca.


2.2 Función de los Repuestos

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

En particular, los materiales solicitados en esta ocasión se corresponden con repuestos varios para los turbocompresores del motor diésel modelo MTU 16V 4000R3, que dota de energía al material rodante en cuestión.

2.3 Características principales para cumplir


Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante. La documentación

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS CKD8	
	PE.21.065.SCYGT.GCM.V1	
	Versión: 1	
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 3 de 6

previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las siguientes características principales:

SOLPED	POSICION	CODIGO SAP	DESCRIPCION	NOMENCLADOR	REFERENCIA DE FABRICA	CANTIDAD
10005565	10	1000007828	PLAT P/TURBO DEFLE P/LOCOMOTORA CNR CKD	NUM03330530040N	X00035302	1
10005565	20	1000007838	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530240N	X00041766	1
10005565	30	1000008103	MOD P/INTERFACE PAU X00E50210197 P/LOCOM	NUM03331001010N	EXX00E50206126/S0003	1
10005565	40	1000007831	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530100N	X59510100036	1
10005565	50	1000007819	CARC P/TURBOCOMP SOBREALIM SIST D/ADMI X	NUM03330520330N	X59510100064 (MTU)	1
10005565	60	1000007872	CARC P/TURB C/AISL D/TURBOCOMP SIST ADMI	NUM03330710020N	X59510100096 (MTU)	1
10005565	70	1000007827	CAJA PORTACOJIN P/TURBO P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530020N	X59610100209	1
10005602	10	1000007828	PLAT P/TURBO DEFLE P/LOCOMOTORA CNR CKD	NUM03330530040N	X00035302	1
10005602	20	1000007838	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530240N	X00041766	1
10005602	30	1000008103	MOD P/INTERFACE PAU X00E50210197 P/LOCOM	NUM03331001010N	EXX00E50206126/S0002	1
10005602	40	1000007831	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530100N	X59510100036	1
10005602	50	1000007819	CARC P/TURBOCOMP SOBREALIM SIST D/ADMI X	NUM03330520330N	X59510100064 (MTU)	1
10005602	60	1000007872	CARC P/TURB C/AISL D/TURBOCOMP SIST ADMI	NUM03330710020N	X59510100096 (MTU)	1
10005602	70	1000007827	CAJA PORTACOJIN P/TURBO P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530020N	X59610100209	1
10005801	10	1000007828	PLAT P/TURBO DEFLE P/LOCOMOTORA CNR CKD	NUM03330530040N	X00035302	1
10005801	20	1000007838	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530240N	X00041766	1
10005801	30	1000007831	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530100N	X59510100036	1
10005801	40	1000007819	CARC P/TURBOCOMP SOBREALIM SIST D/ADMI X	NUM03330520330N	X59510100064 (MTU)	1
10005801	50	1000007872	CARC P/TURB C/AISL D/TURBOCOMP SIST ADMI	NUM03330710020N	X59510100096 (MTU)	1
10005801	60	1000007827	CAJA PORTACOJIN P/TURBO P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530020N	X59610100209	1

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS CKD8	PE.21.065.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
Página 4 de 6		

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales

El plazo de entrega se establece en hasta 120 (CIENTO VEINTE) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 240 (DOCIENTOS CUARENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 240 (DOCIENTOS CUARENTA) días corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:


ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION	NOMENCLADOR	CANTIDAD	CANTIDAD PRIMERA ENTREGA
1	1000007819	CARC P/TURBOCOMP SOBREALIM SIST D/ADMI X	NUM03330520330N	3	3
2	1000007827	CAJA PORTACOJIN P/TURBO P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530020N	3	3
3	1000007828	PLAT P/TURBO DEFLE P/LOCOMOTORA CNR CKD	NUM03330530040N	3	3
4	1000007831	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530100N	3	3
5	1000007838	RUEDA P/TURBO SOBREALIM P/LOCOMOTORA CNR	NUM03330530240N	3	3
6	1000007872	CARC P/TURB C/AISL D/TURBOCOMP SIST ADMI	NUM03330710020N	3	3
7	1000008103	MOD P/INTERFACE PAU X00E50210197 P/LOCOM	NUM03331001010N	2	2

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS CKD8	PE.21.065.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
Página 5 de 6		

- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad de este, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.


3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

Línea Mitre:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10005602**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Simón de Iriondo, N.º 1608
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS CKD8	PE.21.065.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
	Página 6 de 6	

Línea Roca:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10005565**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	29 de Septiembre 3501
Ciudad	Remedios de Escalada, Lanús
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-16:00 horas.

Línea San Martín:

Los materiales solicitados bajo las **SOLPEDS 10005801**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Padre Mugica 1365
Ciudad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	--
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 Hs.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10005602-10005565-10005801 PLANIFICADA - APROBACIÓN DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

